AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Unidad de Gestión Educativa Local Melgar, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Predio Denominado Institución Educativa Primaria N° 70499, Área 0.97424 ha, ubicado en el Sector ACLLAMAYO, distrito de Orurillo, provincia de Melgar, departamento de Puno.	05048343	EDUCACIÓN	Independización
Predio Denominado Institución Educativa Primaria N° 70499, Área 0.02576 ha, ubicado en el Sector ACLLAMAYO, distrito de Orurillo, provincia de Melgar, departamento de Puno.	-	EDUCACIÓN	Inmatriculación

Ayaviri, 20 de octubre 2025

Dra. RIDEM YESENIA RAMOS ALIAGA
DIRECTORA UGEL - MELGAR